



BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.

Asesores Fiscales y Auditores

**HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA**

**INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DE LAS OBLIGACIONES FISCALES
POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**



BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.

Asesores Fiscales y Auditores

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Hemos examinado, mediante pruebas selectivas, por el ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2007 el cumplimiento de las obligaciones fiscales, federales y locales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se detallan en los anexos III y IV respectivamente. Dichas contribuciones, en su determinación y pago, son responsabilidad de la Administración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión con base en nuestra revisión sobre el resultado en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que las contribuciones causadas y pagadas que se presentan en los anexos III y IV no contienen errores u omisiones importantes, la revisión consiste en el examen con base a pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cifras; así mismo, incluye la evaluación de los criterios de registro y determinación de contribuciones cumplidas por la Administración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Consideramos que nuestra revisión proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En el proceso de la revisión se determinaron diferencias de Impuesto Sobre la Renta a cargo de la Asamblea, en su carácter de retenedor con remuneraciones al trabajo personal subordinado por un importe de \$5'368,579.00 las cuales a ésta fecha se encuentran pagadas con sus correspondientes accesorios.

En nuestra opinión, las contribuciones que se muestran en los anexos III y IV respectivamente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes las contribuciones causadas y pagadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2007, conforme a las disposiciones fiscales aplicables.

México, D. F., 25 de Abril de 2008.

Bonilla Victorino y Asociados, S.C.

C.P.C. Danovan Jaffett Bonilla Victorino.